



INFORME TECNICO: INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE BAJA DESPROPORCIONADA POR LA EMPRESA ELECTROMUR, S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO - 2018.

El técnico municipal que suscribe, en relación con dicho asunto, tiene a bien INFORMAR:

Visto el documento presentado por la empresa, ELECTROMUR, S.A, mediante correo electrónico recibido el día 7 de marzo de 2019 horas, por el que dicha empresa expone los motivos que justifican la oferta declarada como temeraria para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO - 2018, el técnico municipal que suscribe tiene a bien INFORMAR:

Procede informar favorablemente esta oferta por un importe de 125.404,08 € más IVA, dado que la justificación realizada explica satisfactoriamente el bajo nivel del precio propuesto por el licitador sobre la baja y mejoras ofrecidas para la prestación del suministro indicado.

Se propone por tanto, al órgano de contratación, la aceptación de la oferta de la empresa ELECTROMUR, S.A.

Es todo cuanto tiene a bien informar.